

# EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1531.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) viernes 17 de Mayo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0.75 Ptas.

Pago adelantado

REGENERACIÓN Y ENSEÑANZA

## LA LECCIÓN DE LA GUERRA

¿Es una vana ilusión la que en las últimas semanas ha hecho brotar esperanzas de nueva vida en los corazones de muchos patriotas españoles, o es que, por fin, ha llegado a los políticos la hora de la cordura, al pueblo la del desagravio, y a la Patria la aurora de la Regeneración?

El tiempo lo dirá. Si la buena fe nacional resulta una vez más víctima de las maniobras burocráticas, ¿quién podrá prever las violentas reacciones que en el pueblo, cansado ya de promesas no cumplidas, pueden producirse? Pero si, por el contrario, entramos por fin de veras en un camino nuevo, en una vía de mejoras positivas, de serio y profundo estudio de los graves problemas nacionales, de legislación fecunda, de administración inteligente; si van desapareciendo las nulidades de la política para dar lugar a los técnicos y conocedores en cada ramo de la actividad social, ¿quién podrá imaginar el grado de prosperidad a que puede levantarse de nuevo la en otros tiempos gloriosa y respetada España?

Resueltos los problemas del momento, que las circunstancias en que se inició el nuevo Gobierno imponían a su consideración antes que todo, no hay quizá cuestión de más interés para la renovación de España que la profunda y sincera reforma de la instrucción pública.

La guerra sin ejemplo que estamos presenciando nos enseña que la vida de las naciones no depende ya del valor y la bravura de sus hijos ni del número de habitantes, ni del dominio de los mares, ni de las fuertes alianzas, ni de los ríos de dinero, sino principalmente, y ante todo, del predominio de la inteligencia y de la organización.

Si España ha de ser fuerte y

respetada, necesita en todas las ciencias sabios eminentes, y necesita un pueblo penetrado hasta en las últimas capas sociales por la ilustración y los hábitos de orden, sin los cuales las machedambres son incapaces de la grandiosa organización que hoy día necesitan las naciones.

¿Y cómo preparar una generación de sabios?

¿Y cómo renovar el pueblo?

No hay sino un camino para este doble fin: *Educación nacional*. Educación en que han de trabajar con desinterés y sinceridad y entusiasmo todos los españoles. Educación a que han de contribuir todas las fuerzas vivas que forman el alma de la Patria.

No hay un solo español que juzgue siquiera pasable, tolerable siquiera, el sistema actual de instrucción pública. Escritores y profesionales, maestros y padres de familia, políticos y contribuyentes, todos se quejan a una voz del actual estado de cosas... y nadie se atreve a echar abajo el ruinoso edificio.

¿Quién entiende, quién sabe en España la legislación actual de Instrucción pública?

Si ella se parece al Arlequín de la comedia italiana, que se presenta en escena con dos inmensos rollos de papeles, y cuando le preguntan:

—¿Qué llevas bajo el brazo derecho?

Responde:

—Ordenes.

—¿Y luego el brazo izquierdo?

—Contraórdenes.

Y el Arlequín aquel hace más de sesenta años que se burla del público desde los tinglados de la política del turno.

Se han sucedido los ministros del ramo con rapidez de cinta del cinematógrafo; han pasado Gobierno tras Gobierno como pasan los sueños de una pesadilla, y sólo queda en pie el Arlequín, aumentando siempre sus rollos de órdenes y contraórdenes.

Ningún Gobierno se ha creído

bastante duradero y estable para llevar a cabo la anhelada reforma; y como, además, con esta magna empresa andan mezclados ciertos intereses de secta y de partido que han preferido no menear nuestros efímeros gobernantes, la Nación se consume falta de libertad para moverse, y obligada a recorrer, metida en una jaula y en rutinaria carreta de bueyes, como el pobre Don Quijote, los caminos del progreso que las vecinas naciones recorren con todo el lujo y rapidez del vapor y de la electricidad.

Así la educación nacional no tiene hoy por hoy mayor enemigo

que la ley, o la falta de ley, o como quiera llamarse «eso» en virtud de lo cual el Gobierno ha establecido el monopolio de las ciencias, y ni sabe él enseñarlas ni deja que otros las enseñen; ni él ha sabido organizar nada, ni deja que otros lo organicen.

¿Hasta cuándo durará la farsa?

¿Hasta cuándo gobernarán a España los rollos de Arlequín?

¿Hasta cuándo la briosa juventud seguirá metida en su jaula, caminando a paso de buey viejo por los campos del progreso?

EL DOCTOR CASCAJARES.



## NOTICIAS

### La novena.

Anoche, con motivo de ser trasladada la Imagen de María Auxiliadora desde su Santuario a la Catedral alrededor de dicha devota Imagen se congregó el pueblo ciudadelano, tributándole entusiastas obsequios y fervorosos cultos.

En la procesión formaban largas hileras de hombres, señoras y sacerdotes, actuando de preste el Sr. Pareja. Las calles del tránsito se hallaban sumamente adornadas e iluminadas con profusión de luces, siendo el paso de la Virgen presenciado por numerosísimo público. Una vez más se puso de manifiesto la profunda y arraigada devoción que Ciudadela profesa a la milagrosa Virgen de Don Bosco.

En la puerta de la Catedral esperaban algunos sacerdotes y varios Capitulares, llenándose de bote en bote la espaciosa nave de nuestro primer templo. Señoras y señores pertenecientes a todas las clases sociales, aristócratas y obreros, unidos por un mismo vínculo de fe y caridad, se juntaron ayer para testimoniar a la celestial Señora, que es Auxilio de los Cristianos, el testimonio del amor más ferviente y de la devoción más sincera.

Cantóse, acto seguido, por numeroso coro inspirada *Salve*, quedando la Virgen en el presbiterio del altar mayor de la Catedral para la solemnísimas novena, que ha empezado esta mañana.

Esta noche y las siguientes predicará el elocuente orador sagrado P. Mariano de Benito del Inmaculado Corazón de María.

Es de esperar que todos los actos

de la novena se verán muy concurridos.

### Nota.

Al publicar ayer la reseña de la reunión celebrada en el Ayuntamiento relativa a las gestiones llevadas a cabo con el fin obtener facilidades para la exportación de calzado, por omisión involuntaria, no hicimos constar el apoyo valioso que prestó a dichas gestiones el Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, que se hallaba en Madrid.

### Una sociedad floreciente.

La Sección de caridad y socorros mutuos del «Círculo Católico» celebró el domingo último junta general ordinaria, para enterar a los socios de la marcha de dicha sección y darles cuenta del estado económico de la misma.

La Junta administrativa ha creído prudente publicar el resultado del balance, cerrado en dicho día por el señor Tesorero de la sección, y que fué aprobado por unanimidad.

A pesar de las largas enfermedades que han sufrido varios socios, quienes han percibido constantemente íntegra la cuota reglamentaria, la Sección cuenta hoy, gracias a Dios, con un capital de 5.636.48 pesetas.

La fundación de la repetida Sección de Socorros Mutuos tuvo lugar el día 30 de Marzo de 1897, bajo el pontificado del Ilmo. Dr. Castellote, Obispo que fué de esta Diócesis, resultando que lleva de existencia 21 años.

**Nuevo Chantre.**

Esta mañana, con las formalidades de costumbre, ha tomado posesión de la Dignidad de Chantre de esta Catedral el distinguido sacerdote y querido amigo nuestro, Muy I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila y Anglada, Canónigo Lectoral de esta misma iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo dió ayer al Dr. Vila colación e institución canónica de dicha Dignidad.

El acto de la toma de posesión ha sido presenciado por muchas personas; pues el nuevo Chantre cuenta con generales simpatías y su nombramiento fué muy bien recibido en esta ciudad y en toda la Diócesis.

Actualmente, todas las Dignidades de esta Catedral son ilustrados hijos de Ciudadela.

A las muchísimas felicitaciones que ha recibido hoy nuestro amigo, unimos la nuestra muy sincera y afectuosa, y que sea *ad multos annos*.

**Números premiados.**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 del actual hon salido premiados los números 6.788 10410. 24.615 despachados en la Administración de Loterías de esta Ciudad.

**CURACION DE LA TOS**

CON LAS ACREDITADAS

**PASTILLAS J. MIRO**

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibiubabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

**Magistrados.**

Hoy debían llegar a Mahón los Magistrados que han de ver las causas del pasado cuatrimestre.

La primera causa, tendrá lugar en la mañana del sábado.

**Reglamento.**

Hemos recibido uno del Concurso Hípico civil-militar de circunscripción, organizado por la Sección de Deportes y Excursiones del Ateneo científico de Mahón y que tendrá lugar los días 19 y 20 del corriente mes.

Se disputarán los siguientes premios: Tropa, 235 ptas.; Inauguración, 425 ptas.; Nacional, 500 ptas.; Despedida, 300 ptas.; Caza, 850 ptas.; Honor, varios objetos de arte; Mahón, 1.150 ptas.

Para dicho Concurso reina mucho entusiasmo y para tomar parte en el mismo han pasado a esta isla algunos militares de la península.

**Fallecimiento.**

El domingo falleció cristianamente en Palma el distinguido señor don Gabriel Massanet y Verd, Diputado provincial.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una grandiosa manifestación de duelo. El acompañamiento fué numeroso, figurando unos cincuenta coches y cerraba el cortejo fúnebre la ambu-

lancia de la Cruz Roja con bandera y a tambor batiente.

Descanse en paz el alma del Sr. Massanet y reciba su esposa y hermanos la expresión de nuestro pésame.

R. I. P. A.

**Exportación de patata.**

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando la libre exportación de la patata temprana de la actual cosecha hasta un total de 40.000 toneladas, y otra dictando reglas para la ampliación de las

licencias de importación de mercancías.

**SANTORAL**

Sábado, 18.—San Felix y santa Emerenciana.  
*Ayuno con abstinencia.*

Día 18.—Sol sale a las 4'32 pónese a las 6'54—Luna sale a las 12'32 pónese a las 12'55.

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
16	16	761'8		21'1			S. E.	10'1a20'0		Despejado	
17	8	761'4	+0'5	16'2	22	15	N. E.	5'1a10'0		Cubierto	Rizada

**NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO**

**En el Congreso**

Madrid, 17.—3'00

A la hora reglamentaria abre la sesión el Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul los señores Maura, Conde de Romanones y Alba.

Entrase en la orden del día y se da lectura a los proyectos de nacionalizar las industrias militares y aumento de sueldo a los empleados del Estado.

**Discurso del Sr. Senante.**

El diputado integrista Sr. Senante pronuncia un vibrante discurso oponiéndose a la admisión de los diputados expresidarios.

Afirma el orador que la admisión de dichos expresidarios vulnera la sentencia del Supremo.

El Sr. Senante fué felicitadísimo por muchísimos diputados.

**En el Senado**

Ha sido leído un proyecto de ley reformando la vigente ley sobre seguros.

Dicho proyecto tiende a conceder al Estado el derecho de inspeccionar las sociedades de seguros.

**De la guerra Mundial**

**Noticias de origen alemán**

**Bombardeo de París.**

Madrid, 17.—4'00

Nauen.— Noticias oficiales de Berlín comunican que los taubes alemanes bombardearon ayer por tres veces la capital de Francia.

Las granadas arrojadas por los aviadores provocaron varios incendios.

**Del frente.**

En la región de Iprés ha aumentado el fuego de artillería.

Han sido rechazados varios ataques de los ingleses.

PRENSA ASOCIADA.

**Alcaldía de Ciudadela**

Debiendo proceder al nombramiento de encargado de recoger los perros que sin las debidas condiciones pululan libremente por las calles y plazas de esta ciudad, ocasionando con ello graves perjuicios y molestias para estos vecinos, se anuncia al público que todas las personas que deseen desempeñar dicho cargo, podrán presentar sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de quince días.

Las condiciones y emolumentos inherentes a este cargo se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Igualmente se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, y que deseen proveer al Hospital Municipal de esta ciudad de los viveres y combustibles que necesita dicho Establecimiento para su consumo, presenten durante igual fecha y en esta misma Secretaría nota de precios de ambas clases.

Ciudadela 14 de Mayo de 1918.

El Alcalde accidental,

LORENZO PALLISER.

**CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA**

De conformidad con lo que previene el artículo 12 de los Estatutos porque se rige esta Cámara, se convoca a la Asamblea general ordinaria que se celebra en el salón de actos del Ayuntamiento de la villa de Mercadal a las 11 h. del domingo 26 del corriente.

Mahón 14 de Mayo de 1918.

El Presidente accidental  
GUILLERMO DE OLIVES

**ANUNCIO**

Debiendo proveerse en Junta General el cargo de Conserje del «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» de esta ciudad, se previene a todas las personas que aspiren a ocupar dicho cargo, que deben presentar la solicitud correspondiente antes del día 22 del corriente mes.

Las condiciones que a este efecto se estipulan quedan expuestas en el domicilio de D. Juan Roca, calle Conquistador, núm. 31.

Para todos nuestros lectores

**Cupón regalo**

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
**EL IRIS**  
CIUDADELA DE MENORCA